



1964

30 5367

305367

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON JOSE POL TALLEDA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE
EN BARCELONA, Borrell 98.

s o b r e:

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE EXTENSION Y DESPLIEGUE EN
UNA MESILLA CONVERTIBLE.



5.- La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para todo el territorio nacional sobre perfeccionamientos en los medios de extensión y despliegue en una mesilla convertible, a través de los cuales se llega a la consecución de un mueble auxiliar cuya eficacia en las cualidades que Seale han otorgado, le permite su empleo en diversidad de actividades lo mismo domésticas como laborales.

10.- La primera de las cualidades aludidas es la de la ligereza de esta mesilla, basada en su sustentación sobre tres puntos solamente, a pesar de su forma cuadrangular, dotados de las oportunas ruedecillas de desplazamiento.

15.- Su característica esencial radica en el hecho de presentar un doble tablero o dos planos de superficie útil, dispuestos en superposición, con la particularidad de que uno de ellos es estático o constante y el otro está dotado de la triple facultad de ser giratorio, ascendente, y basculante.

20.- Seguidamente y para la mejor comprensión de lo que se enuncia se describe el prototipo de realización de la mesilla, con la referencia auxiliar de los gráficos adjuntos. En los planos y en

Su figura 1ª., se esquematiza por medio de un corte seccional la parte alta del eje-columna que sustenta el tablero superior.

Las figuras 2ª y 3ª., esquematizan las distintas movilidades del tablero.

25.- La Figura 4ª., representa una vista en alzado lateral de la totalidad de la mesa.

Y la Figura 5ª., dibuja una perspectiva del conjunto, en una de las situaciones de trabajo.

30.- En líneas generales (Fig. 5ª) el plano fijo o estático (6) de la mesa en sí, de contorno cuadrangular se apoya sobre un montante también rectangular (7) y en una sola columna (8) (de sección cuadrada) emplazada solidariamente en el borde externo y en el punto medio del larguero (9) precisamente opuesto al que se conjunta con el montante (7). Desde el borde inferior de dicha columna (8) has-



5.- ta el tramo transversal inferior (7a) del repetido montante, se establece un tablero rectangular y plano (10) que se solidariza al conjunto, recibiendo complementariamente en su cara superior la inserción de una ligera barandilla de varillas metálicas (11) destinadas a contener la diversidad de objetos que puedan instalarse en su espacio de contención.

Los tres terminales el de la columna (8), y de los dos brazos verticales (7) van equipados con las correspondientes ruedas giratorias (12) que le conceden la movilidad en todas direcciones.

10.- La indicada columna (8) recibe en su interior el calado de una columna-eje metálica (13) deslizante verticalmente a lo largo de la primera, con un medio de estabilidad y fijación a las diversas alturas que sean necesarias, consistente en un eje-pasador de contención (14) (detalle en Fig, 1ª) que finaliza exteriormente en una llave de pomo (15) de accionamiento manual con potencia suficiente para bloquear con estabilidad al montante superior, en cualquiera de las alturas prudenciales que se señalan en línea de trazos, en la Fig. 4ª.

20.- Esta montura superior, constituye el segundo o doble tablero (16) Fig, 1ª., al que se ha aludido en la exposición inicial, tratándose de un panel rectangular de madera, que es soportado por el núcleo (17) en el que finaliza el referido eje (13) por encima del nivel del primer plano de masa (6) y del montante metálico (18) que lo encuadra.

25.- En dicho núcleo sustentador (17) concurren así mismo formando ángulo recto con el eje (13), otro eje horizontal (19) que se extiende por el plano inferior del segundo tablero (16) hasta introducir su vástago terminal (19a) en el interior de un bloque de sustentación (20) que es solidario del tablero y dentro del cual gira libremente.

30.- En el otro extremo, el eje (19) gira también dentro del núcleo que lo sustenta, teniendo calado opuesta y concéntricamente, el eje de otro tornillo de bloqueo (21) que finaliza en el botón de mando



(22) con el cual se neutraliza la libertad de basculación expuesta.

5.- La Fig. 2ª., esquematiza la primera de estas dos movilidades, indicando como el tablero superior (16) con centro en el eje (13) puede describir en plano horizontal los 360 grados de un círculo completo señalado en línea de trazos.

10.- La Fig. 3ª., esquematiza la segunda de las movilidades, basculantes o sea que estando elevado el eje (13) sustentador del eje auxiliar (19) le dé espacio y lugar a efectuar el giro sobre si mismo determinando la inclinación oblicua del tablero (16) hasta una angularidad de un valor de 45º señalado por las flechas "a" en ambos sentidos.

15.- Como consecuencia, la posición dibujada en la Fig, 5ª., es la de combinar ambos movimientos ladeando el tablero (16) fuera del área del tablero inferior (6), para dejar expedito simultáneamente el tablero inferior (6).

20.- Respecto a este último y para completar el cuadro de su descripción se consigna que su dimensión equivale a una zona rectangular que es la mitad del espacio comprendido dentro del cajetín (18) que enmarca la mesa, quedando libre el espacio restante, para ser ocupado de modo eventual por la bandeja (23), que aparece dibujada fuera de la Fig. 5ª., retirada del emplazamiento que le brinda el borde o pequeña repisa (24) de la cara interna del cajetín.

25.- Finalmente otro detalle demostrativo de la maniobrabilidad de esta mesa en su calidad de desplazable, consiste en una brida o asidero (25) que le sirve para su condición y guía de un lugar a otro, como complemento de las ruedecillas con que cuenta en su base, completa el detalle constructivo del tablero superior (16) la presencia en sus cuatro bordes de un pequeño bordón (26) elevado que le otorga la capacidad de contención para pequeños objetos, cuando se halla en posición inclinada.

30.- La realización definitiva del ejemplo descrito, dará lugar,



desde el punto de vista decorativo a múltiples variantes que no por ello alterarán la esencialidad prevista.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 5.-

1ª.- Perfeccionamientos en los medios de extensión y despliegue en una mesilla convertible, concretamente desplazable y dotada de dos tableros superpuestos, de los cuales, el inferior es estático y el superior se caracteriza por estar dotado de tres
- 10.-

movimientos como son: el de ascenso y descenso vertical, el de rotación horizontal en un círculo de 360 grados, y el de basculación sobre su línea media para adoptar diversas posiciones inclinadas en un ángulo de hasta 45°.
- 15.-

2ª.- Perfeccionamientos en los medios de extensión y despliegue en una mesilla convertible, caracterizados por presentar en uno de los lados del tablero inferior y fijo que se cita en la reivindicación anterior una columna hueca por cuyo interior se desliza verticalmente el eje sustentador del tablero superior y móvil, siendo bloqueable y regulado en su ascenso y descenso,
- 20.-

por un tornillo-pasador accionado exteriormente por un botón de mando de manejo manual.
- 25.-

3ª.- Perfeccionamientos en los medios de extensión y despliegue en una mesilla convertible, caracterizados porque en el extremo superior del eje deslizante que se cita en la reivindicación 2ª., se establece un núcleo del que parte y se sustenta en segundo tablero entero, al mismo tiempo que un segundo eje auxiliar que se prolonga paralelamente por debajo de dicho tablero, hasta finalizar articulado en un bloque solidario del tablero, con lo que se completa su sustentación y su facultad de bascular
- 30.-

inclinándose en los dos sentidos, con movimiento axial que es bloqueado y regulado por medio de otro botón de mando.



4a.- Perfeccionamientos en los medios de extensión y despliegue en una mesilla convertible, según la reivindicación 1a., caracterizados porque comprende, en el tablero inferior o mesa, la división del mismo en dos mitades, de la que una es tablero liso y útil mientras que la otra mitad aparece calada y libre de recibir en los bordes internos del cajetín circundante a una cubeta-bandeja, que a su vez es desplazable total y libremente.

5a.- Perfeccionamientos en los medios de extensión y despliegue en una mesilla convertible, según las reivindicaciones anteriores caracterizados por comprender como elemento accesorios metálicos, un asidero o manillar para su guía y conducción, situado en el borde superior de la mesa, opuesto al borde que se sitúa la columna sustentadora, de igual modo que en la base inferior de la mesilla, se dispone un varillaje a modo de berandal para la contención de otros objetos a modo de cubeta.

6a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE EXTENSION Y DESPLIEGUE EN UNA MESILLA CONVERTIBLE.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

20.-

Madrid a 27 de octubre de 1964

27 OCT 1964

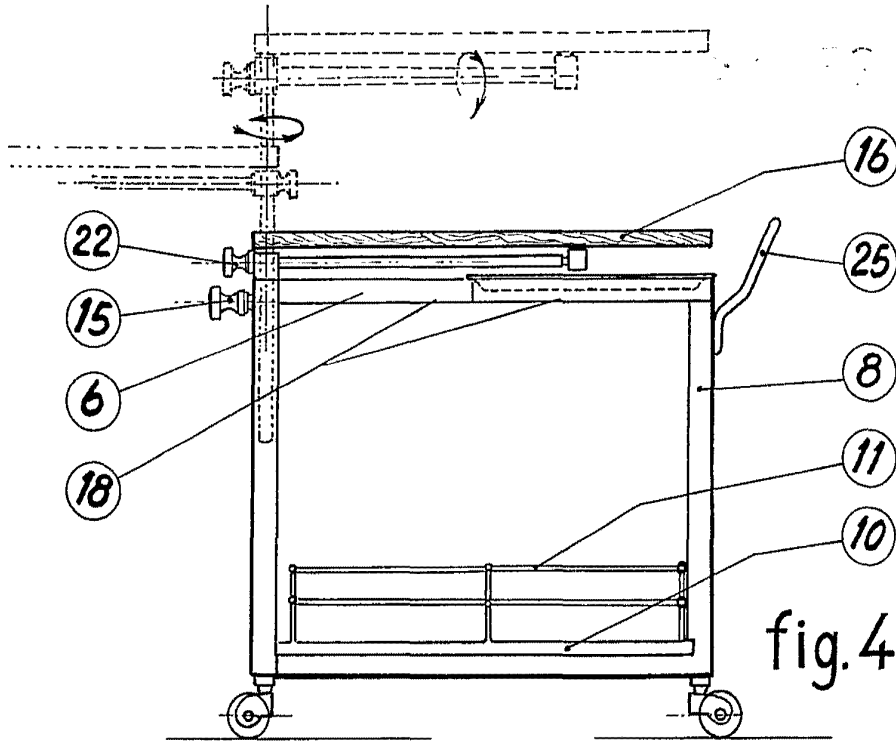


fig. 4

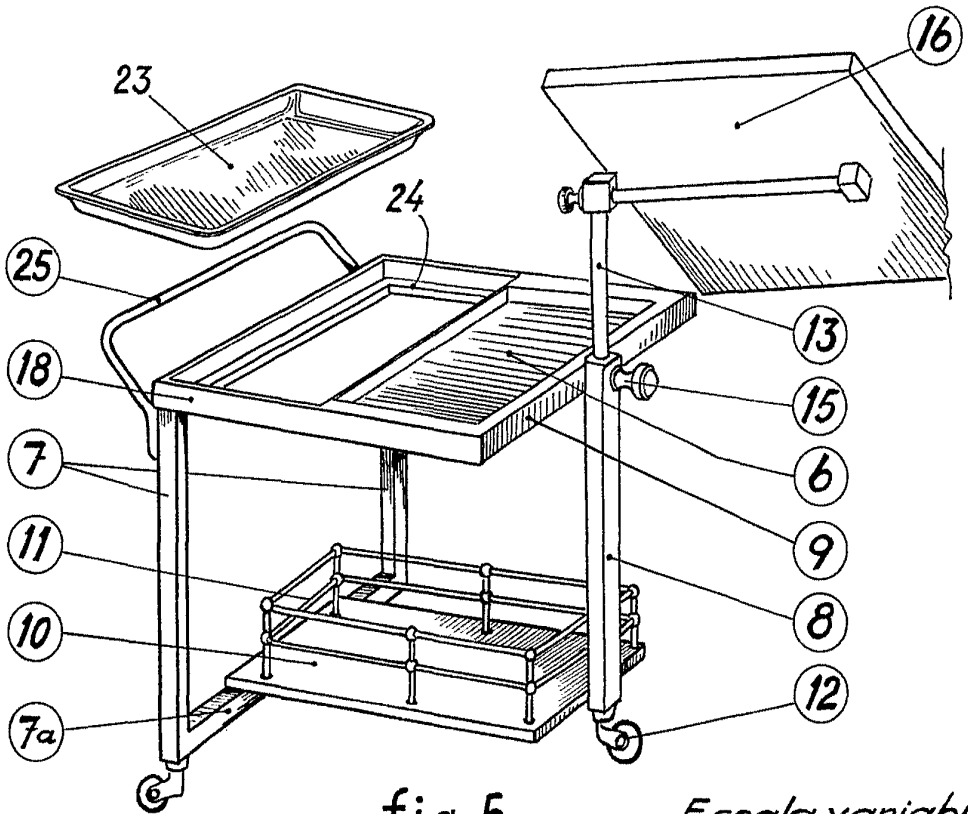


fig. 5

Escala variable

27 OCT. 1964